

Guayaquil, 06 de ABRIL del 2016

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas
HYPERALFA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

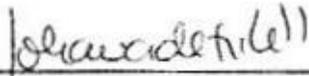
Tenemos a bien poner en consideración de esta Junta General de Socios y en nuestra calidad Gerente General de **HYPERALFA S.A.**

En nuestro informe en relación con la Administración de la Empresa, durante el ejercicio económico del 1ro De Enero al 31 de Diciembre del 2015

Por concepto de ingresos por sus **Ventas de Mantenimiento de Obras Civiles Organización de todo Tipo de Eventos** a partir del Primero de Enero a Diciembre del 2014 se obtuvo un ingreso de **US 41.480,29 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 29/100 Dólares)**. Con estos valores se ha cubierto tanto impuestos, sueldos, gastos legales, y otros gastos necesarios para el mantenimiento de los activos fijos y el desenvolvimiento de la empresa.

EL capital Pagado de **HYPERALFA S.A.** es de **US 800,00 (OCHOSCIENTOS00/100 Dólares Americanos)**. Así mismo se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Dejamos así informados de nuestra gestión administrativa, agradeciendo por su confianza.



JOHANA ALESSANDRA CAÑARTE DE MORI
GERENTE GENERAL